



ACCIDENTE. Ayer, a las 8.00 horas de ayer se produjo el accidente de un camión en el que dos personas resultaron heridas. El siniestro se localizó en el kilómetro 61 de la AP-68, en el término municipal de Ribera Alta. El vehículo, que circulaba en sentido Bilbao, se salió de la calzada y quedó volcado sobre un lateral, lo que provocó el corte de uno de los carriles. La normalidad no se recuperó hasta las 16.30 horas. Foto: Bomberos de Álava

Piden cárcel y multa para un cultivador de marihuana de Oion

El Ministerio Público le reclama el pago de 26.885 euros por haber plantado 72 plantas con intención de distribuir las

VITORIA - Cuando en septiembre de 2017 la Policía accedió al domicilio del acusado, en la localidad alavesa de Oion, los agentes descubrieron un total de 72 macetas conteniendo cada una de ellas una planta de marihuana. La mayoría de ellas, 69 para ser exactos, había alcanzado los dos metros de altura y, tal y como recoge el escrito de acusación de la Fiscalía, las tres restantes, de menor tamaño, se hallaban en la cocina del inmueble. El próximo miércoles se celebrará juicio en Vitoria contra este hombre para el que el Ministerio Público reclama año y medio de prisión y el pago de una multa de 26.885 euros, cantidad que la acusación considera "proporcional" teniendo en cuenta el precio que la marihuana hubiera alcanzado en el mercado.

Además de las plantas, la Policía descubrió en el dormitorio del acusado una bolsa de pequeño tamaño que contenía una "sustancia vegetal verde seca" que también resultó ser droga. "Las referidas plantas, así como la sustancia vegetal hallada en la habitación, fueron intervenidas y remitidas a la Subdelegación del Gobierno de Álava para su oportuno análisis, resultando ser cannabis con una riqueza del 1,1% y arrojando, una vez seco, un peso total de 2.462 gramos", señala la acusación. En este mismo sentido, añade que la droga habría alcanzado un valor de 13.442 euros en el mercado ilícito.

Puesto que el Ministerio Público asegura que el hombre cultivaba la marihuana "con la intención de distribuirla a terceras personas", entiende que los hechos expuestos son constitutivos de un delito contra la salud pública "en su modalidad de cultivo, posesión y tráfico de drogas que no causan grave daño a la salud".

ESTAFAS Por otra parte, el próximo viernes se abrirá juicio oral en Vitoria contra una mujer acusada de un presunto delito de estafa por ofertar, a través de Internet, el alquiler de una vivienda vacacional cuya renta cobró parcialmente y que nunca llegó a arrendar. La Fiscalía pide para ella una pena de prisión de 21 meses.

La acusación asegura que la mujer publicó un piso en alquiler en Santander a través de una página especializada en este tipo de transacciones y que una persona contactó con ella pocos días después. Mantuvo con la acusada diversas conversaciones para pactar el arrendamiento de la vivienda. Finalmente, la presunta arrendadora remitió a la interesada un contrato de alquiler temporal que ésta devolvió debidamente cumplimentado con la idea de disfrutar de la vivienda durante la primera quincena de agosto. Efectuó una transferencia de 800 euros a la cuenta de la acusada, el 40% del precio total, y ya no volvió a tener noticias de la procesada. - A. Burdakin

Urtaran admite la tardanza en actuar en Zabalgana

Reconoce la frustración de los vecinos del barrio ● Los residentes presentarán el día 19 sus propias medidas de calmado del tráfico

de J.L. del Campo / A. Salazar
de Pilar Barco

VITORIA - Dos semanas después del mortal atropello de la joven vecina de Zabalgana y unas horas antes de que los vecinos del gran barrio del oeste repitieran ayer su concentración y protesta en otro de los puntos negros del barrio, el alcalde, Gorka Urtaran, mostró su lado más sensible por el trágico desenlace. "Ante esta situación y casos como éste uno se siente mal", reconoció resignado el regidor en su comparecencia de todos los viernes.

"Los vecinos tienen razón y cualquier medida que se adopte ahora ya llega tarde", se sinceró. Apuntó Urtaran las medidas adoptadas en años precedentes, a petición vecinal, como la colocación de un radar en el carril en sentido hacia Jundiz dentro de unos barrios como Salburua y Zabalgana que no se diseñaron ni se "construyeron a escala humana". Eso ha derivado en la aparición del problema de la falta de seguridad para los peatones que anima a los conductores a pisar el acelerador de sus máquinas en tan espaciosas calles.

DETENERSE EN LOS PASOS DE CEBRA

Las medidas adoptadas a lo largo de esta legislatura han servido para "mejorar y reducir los riesgos" en todo lo referido a la seguridad vial. Sin embargo, es "imposible que podamos garantizar el riesgo cero", indicó Urtaran. Enumeró los 14 pasos de cebra que hay repartidos a lo largo de una calle tan amplia como es avenida de las Naciones Unidas. Tratar de colocar en esa vía otros tantos semáforos con pulsador, como el que se ubicará en el lugar del atropello, "propiciaría las quejas de los vecinos, taxistas o chóferes de Tuvisa", indicó. Optó por despertar entre la masa de conductores gasteiztarras la concienciación en materia de seguridad vial. "Detenerse en los pasos de cebra debería ser lo normal para que todo el mundo pudiera cruzar con seguridad y sin sobresaltos. En Gasteiz se respetan poco los pasos de cebra y solo hay que salir fuera para ver cómo sí existe ese respeto", espetó el alcalde. Aludió a las campañas que "constantemente" despliega el Ayunta-

AL DETALLE

● El alcalde, Gorka Urtaran, regidor de Gasteiz, reconoció ayer que los vecinos de Zabalgana tenían razón ya que cualquier medida que se adopte en el barrio llega tarde, en clara alusión al atropello mortal de una menor cuando cruzaba un paso de peatones en la avenida Naciones Unidas.

● La concentración. El colectivo Zabalgana Batuz convocó ayer una nueva concentración en la avenida Reina Sofía, pidiendo seguridad vial. La próxima será el viernes que viene en la rotonda Alejandro Dumas con Océano Pacífico.

LAS FRASES

GORKA URTARAN "LOS VECINOS TIENEN RAZÓN. CUALQUIER MEDIDA AHORA YA LLEGA TARDE"

El alcalde de Gasteiz mostró su lado más resignado para conceder la razón a los vecinos de Zabalgana por sus protestas tras el fatal atropello que costó la vida a la adolescente del barrio.

ZABALGANA BATUZ "SI BIEN TODAS LAS ACCIONES DE CALMADO DE TRÁFICO SON BIENVENIDAS, PEDIMOS UN ANÁLISIS COMPLETO EN EL BARRIO"

El colectivo vecinal ya se ha puesto a trabajar para conocer en detalle el tráfico y seguridad vial en el barrio y las conclusiones las presentarán en el auzogune del 19 de febrero.

LA CIFRA

14

Son los pasos de peatones que hay repartidos en la avenida Naciones Unidas, del barrio de Zabalgana, tal y como enumeró ayer el alcalde de Vitoria.



miento sobre esta cuestión, "pero no son suficientes", volvió a exclamar con tono resignado Urtaran. Esta misma semana se dio a conocer la partida de 300.000 euros dedicada a mejoras en pasos de cebra.

Apenas unas horas después de estas palabras del regidor de Gasteiz, a media tarde tuvo lugar la segunda concentración en Zabalgana, cumpliendo así la promesa que los vecinos habían hecho de realizar cada viernes, a las seis, una manifestación en cada uno de los puntos negros del barrio para reclamar soluciones a la gran velocidad que adquieren los vehículos en las calles de Zabalgana. La primera de ellas la hicieron precisamente hace siete días, en la avenida Naciones Unidas, donde un vehículo arrolló mortalmente a una menor de 14 años, cuando cruzaba el paso de peatones, en el momento en el que la pequeña iba al colegio. Si bien, esta concentración estaba convocada antes de conocerse el fallecimiento de Irene, ante el hartazgo de lo que califican "autopistas del barrio".

EN RECUERDO DE IRENE En esta ocasión, la movilización de ayer, que nuevamente arrancó a las 18.00 horas, se trasladó a la avenida Reina Sofía, 8, bajo el lema *No a las autopistas en el barrio*, acompañada